



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024

0006

Presidencia Municipal

Oficio No. PM/JJH/045/2022

Asunto: Se informa inexistencia de bienes recibidos en comodato, durante ejercicio fiscal 2021.

Hueycantenango, Mpio José Joaquín de Herrera, Gro., a 16 de febrero 2022

M.F. Natividad Pérez Guinto
Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero
Presente.

En relación a los requerimientos de información establecidos en los "Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, aplicables a los Municipio del Estado de Guerrero", específicamente en lo que se refiere al apartado 4. Integración de la Cuenta Pública, 4.1. Información General, punto específico 4.1.2. "Relación de bienes Muebles e Inmuebles recibidos en comodato, formato IG-2"; me permito informar a Usted que la presentación de esta información y formato no aplica para el H. Ayuntamiento Municipal que me honro en presidir, debido a que durante el ejercicio 2021, no existieron bienes recibidos en comodato

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente

Lic. Orquidia Hernández Mendoza
Presidenta Municipal Constitucional



AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
COMUNICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.
2021-2024

